

30140 - Relaciones internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 30140 - Relaciones internacionales

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 563 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Teorías, políticas y evolución histórica de las Relaciones Internacionales. Actores principales de las Relaciones Internacionales (Estados, OO.II, ONGs y multinacionales).

Funcionamiento de las Organizaciones Internacionales más relevantes (ONU, UE, OSCE, OTAN, etc).

Estructuras militares multinacionales en las que participa España.

Marco legal de las Misiones Internacionales.

Sistema diplomático español y Política Exterior de España.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Se destaca la especial vinculación con el ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas".

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, obligatoria en el perfil defensa de la titulación, permite que el futuro oficial se familiarice con la compleja realidad de las interacciones internacionales en el mundo globalizado actual, y en especial con el papel de las FAS españolas en misiones internacionales.

De igual manera, a lo largo de toda la asignatura se enlazará la materia con los acontecimientos internacionales que se vayan sucediendo, así como con otras asignaturas, como Mundo Actual y Derecho, a fin de integrar el análisis de la actualidad con sus antecedentes históricos y geopolíticos.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El cursado de la asignatura está organizado en el aprendizaje centrado en el estudiante como modelo de referencia. Se basa en la idea de que la mejor forma de aprender es la autorregulación del propio aprendizaje. Por ello, apuesta por metodologías de enseñanza variadas orientadas hacia el aprendizaje activo tendientes a conseguir que el tiempo de clase sea de aprendizaje efectivo. En consecuencia, resulta recomendable que:

- Previamente a cada sesión de clase, los estudiantes hayan leído el material propuesto por los profesores a través de la plataforma Moodle y del manual de la asignatura.
- Los estudiantes mantengan la regularidad de la participación en clase y la realización de las actividades propuestas por los profesores.
- Los estudiantes realicen el seguimiento de la actualidad internacional a través de la prensa, para poder llevar adelante las actividades propuestas por los profesores.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- Planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.
- Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.
- Aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ingeniería.
- Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano.
- Analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas actuando con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, buscando siempre la calidad y la mejora continua.
- Trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe.
- Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Ejercer la actividad profesional en lengua inglesa.
- Conocer las organizaciones internacionales de seguridad y defensa y los tratados suscritos por España en este ámbito.
- Desenvolverse en estructuras multinacionales.
- Conocer la realidad internacional, analizando la evolución histórica del siglo XX y los conjuntos geopolíticos y conflictos actuales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El enfoque didáctico adoptado por la asignatura es el del aprendizaje centrado en el alumno. Se propone desarrollar actividades transversales que permitan al estudiante aprender a pensar, argumentar, resolver problemas, tomar decisiones y trabajar de manera cooperativa.

Se espera que el estudiante, al finalizar la asignatura, pueda realizar las acciones mencionadas en el campo de las Relaciones Internacionales, poniendo en juego su capacidad para:

- Identificar las principales teorías políticas de las Relaciones Internacionales.
- Identificar a los principales actores de las relaciones internacionales y definir los desafíos transnacionales.
- Familiarizarse con la organización y funcionamiento de la Administración en materia internacional, los tratados y la diplomacia.
- Conocer la evaluación y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales y unidades militares multinacionales en las que participa España.
- Comprender los fundamentos filosóficos y políticos de las misiones internacionales.
- Familiarizarse con el marco legal en el que se desarrollan las misiones internacionales.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los oficiales del Ejército de Tierra son punta de lanza de la proyección internacional de nuestro país. Es por ello que los alumnos deben familiarizarse con la compleja red de actores y factores que protagonizan las interacciones y transferencias internacionales en el mundo globalizado del siglo XXI, especialmente en lo relativo a los principales organismos intergubernamentales civiles y militares en los que participa España. De acuerdo con la Ley de Acción y Servicio Exterior del Estado, las Fuerzas Armadas son un pilar básico en la Acción Exterior del Estado, garantizan la seguridad y la defensa de España y promueven un entorno internacional de paz y seguridad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación continua:

El estudiante podrá superar el total de la asignatura por el procedimiento de evaluación continua. La evaluación continua busca recoger información sobre el aprendizaje del alumno a lo largo de todo el periodo lectivo. Los sistemas de evaluación seleccionados responden a criterios de validez, transparencia y fiabilidad. Consecuentemente, los instrumentos de

evaluación que se indican a continuación guardan coherencia con los resultados de aprendizaje esperados y las metodologías de enseñanza utilizadas y tienen carácter formativo. Por otra parte, no se utilizan como medio de sanción, están integrados al proceso de enseñanza y aprendizaje y son relevantes, veraces y viables.

Los instrumentos de evaluación continua son los siguientes:

- Instrumento de evaluación continua 1: consistirá en la entrega de un trabajo de investigación grupal sobre un tema referente a la materia de la asignatura correspondiente a una zona geográfica asignada de antemano a cada grupo de estudiantes (20% de la nota de evaluación continua).
- Instrumento de evaluación continua 2: consistirá en la presentación personal en clase de una parte del trabajo grupal entregado (instrumento de evaluación continua 1) y de la resolución de dudas planteadas por los alumnos y el profesor (15% de la nota de evaluación continua).
- Instrumento de evaluación continua 3: consistirá en la exposición grupal durante las clases de las principales noticias relativas a las Relaciones Internacionales ocurridas en la zona geográfica asignada de antemano a cada grupo de estudiantes para la realización del instrumento de evaluación continua 1 (5% de la nota de evaluación continua).
- Instrumento de evaluación continua 4: consistirá en la realización de una prueba escrita con preguntas abiertas de desarrollo (60% de la nota de evaluación continua). Puede incluir gráficos, noticias o mapas que serían aportados por los profesores.

Para aprobar la asignatura se requiere tener al menos 5 puntos en la evaluación continua y al menos 5 puntos en el instrumento 4 de la evaluación continua.

Primera convocatoria. Prueba global

Los estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua o que quieran mejorar su calificación, tendrán derecho a presentarse a la evaluación de primera convocatoria en la fecha fijada en el calendario académico. La evaluación de primera convocatoria estará conformada por:

- Una prueba global obligatoria consistente en un examen escrito de varias preguntas a desarrollar que pudiera incluir textos, gráficos o mapas que en cualquier caso serían aportadas por los profesores.
- Un trabajo de análisis escrito voluntario ampliando los contenidos del instrumento de evaluación continua 1, en caso de que la calificación conjunta de los instrumentos de evaluación continua 1, 2 y 3 fuera inferior a 5, o si siendo superior el estudiante quisiera mejorar la calificación.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5 en el examen global y una media igual o mayor a 5 en la media ponderada entre el examen global (60%) y los instrumentos de evaluación continua 1, 2 y 3, o en su caso trabajo de análisis voluntario mencionado anteriormente (40%). Entre las calificaciones de evaluación continua y las calificaciones de primera convocatoria prevalecerán en todo caso las más altas.

Segunda convocatoria

Los estudiantes que no superen la asignatura en primera convocatoria, tendrán derecho a presentarse a la evaluación de segunda convocatoria en la fecha fijada en el calendario académico. La evaluación de segunda convocatoria estará conformada por:

- Una prueba global obligatoria consistente en un examen escrito de varias preguntas a desarrollar que pudiera incluir textos, gráficos o mapas que en cualquier caso serían aportadas por los profesores.
- Un trabajo de análisis escrito voluntario ampliando los contenidos del instrumento de evaluación continua 1, en caso de que la calificación conjunta de los instrumentos de evaluación continua 1, 2 y 3 fuera inferior a 5, o si siendo superior el estudiante quisiera mejorar la calificación.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5 en el examen global y una media igual o mayor a 5 en la media ponderada entre el examen global (60%) y los instrumentos de evaluación continua 1, 2 y 3, o en su caso trabajo de análisis voluntario mencionado anteriormente (40%). Entre las calificaciones de evaluación continua y las calificaciones de segunda convocatoria prevalecerán en todo caso las más altas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La opción didáctica de la asignatura está basada en el aprendizaje centrado en el alumno y, consecuentemente, en la elección de metodologías activas de enseñanza. Estas metodologías sitúan al estudiante en el centro de atención, procurando que se implique activamente en su aprendizaje de una forma constructiva. Por otra parte, al planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje se articulan adecuadamente los resultados de aprendizaje esperados, las metodologías e instrumentos de enseñanza y las metodologías e instrumentos de evaluación.

En coherencia con estos criterios generales, y tras realizar un diagnóstico de los resultados académicos, la planificación docente y la práctica docente de los años previos, se han seleccionado las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se indican en el apartado siguiente. La enumeración que se realiza a continuación tiene carácter no exhaustivo.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje serán, entre otras, las siguientes:

- Trabajo bajo el formato de seminario, facilitando a los estudiantes con carácter previo a la clase las lecturas necesarias.

- Análisis y comentario de casos de actualidad, utilizando para ello (especial pero no exclusivamente) las informaciones proporcionadas por los estudiantes a través del instrumento de evaluación continua 3.
- Desarrollos expositivos por parte del profesor, con carácter complementario y nunca exclusivo.
- Aprendizaje colaborativo, utilizando para ello (especial pero no exclusivamente) los trabajos de investigación instrumentos de evaluación continua 1 y 3.
- Participación en ejercicios de simulación del estilo de los *Models United Nations*.

4.3. Programa

Los contenidos de la asignatura son los siguientes.

- Tema 1. La evolución de las relaciones internacionales.
- Tema 2. Las escuelas de las relaciones internacionales.
- Tema 3. Relaciones internacionales y derecho internacional.
- Tema 4. Los actores de las relaciones internacionales (I): el Estado.
- Tema 5. Los actores de las relaciones internacionales (II): otros actores internacionales.
- Tema 6. La Organización de las Naciones Unidas.
- Tema 7. La Organización del Tratado del Atlántico Norte.
- Tema 8. La Unión Europea.
- Tema 9. Otras organizaciones regionales europeas.
- Tema 10. Otras organizaciones regionales no europeas.
- Tema 11. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
- 12. Fuerzas multinacionales y cooperación militar.
- Tema 13. Las relaciones diplomáticas.
- Tema 14. Política exterior española.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Dadas las características de la docencia en el CUD, el calendario de trabajo no puede definirse con precisión de antemano. Teniendo en cuenta que la docencia se desarrollará entre los meses de enero y mayo, se establece el siguiente calendario estimativo.

- Enero: comienzo de las clases. Actividades de aprendizaje señaladas en el apartado 4.2. Exposición grupal y de forma alternada (como criterio general, un grupo por semana) de noticias relativas a las Relaciones Internacionales (instrumento de evaluación continua 3).
- Febrero: actividades de aprendizaje señaladas en el apartado 4.2. Exposición grupal y de forma alternada (como criterio general, un grupo por semana) de noticias relativas a las Relaciones Internacionales (instrumento de evaluación continua 3).
- Marzo: actividades de aprendizaje señaladas en el apartado 4.2. Exposición grupal y de forma alternada (como criterio general, un grupo por semana) de noticias relativas a las Relaciones Internacionales (instrumento de evaluación continua 3). Exposición oral de los trabajos de investigación (instrumento de evaluación continua 2).
- Abril: actividades de aprendizaje señaladas en el apartado 4.2. Exposición grupal y de forma alternada (como criterio general, un grupo por semana) de noticias relativas a las Relaciones Internacionales (instrumento de evaluación continua 3). Entrega de los trabajos de investigación en formato digital (instrumento de evaluación continua 1).
- Mayo: actividades de aprendizaje señaladas en el apartado 4.2. Exposición grupal y de forma alternada (como criterio general, un grupo por semana) de noticias relativas a las Relaciones Internacionales (instrumento de evaluación continua 3). Prueba escrita (instrumento de evaluación continua 4).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30140>